

Guayaquil, 10 de FEBRERO del 2016

Señores,
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
RITAMA C LTDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

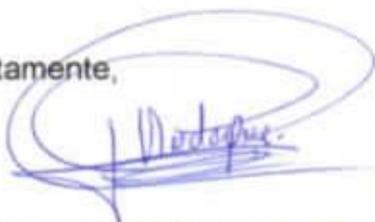
Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de la Compañía RITAMA C. LTDA. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

- a. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. La Compañía estuvo ACTIVA en el año 2015.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- d. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



MARCIAL BLADIMIR RODRIGUEZ ESCOBAR
C.I 0601973639